



01-02-Gestion Integral en HSEQ

Versión: 02

HSEQ-ESP-016

POLITICA DE GESTIÓN INTEGRAL


Fecha de
aprobación:
07/05/2021

Página 1 de 4

Este procedimiento es propiedad intelectual de Bio D S.A. Su contenido no podrá ser reproducido sin previa autorización de Bio D S.A. El uso adecuado de la información aquí contenida es de carácter exclusivo y será responsabilidad de los funcionarios designados por Bio D S.A. Una vez impreso, este documento se considera una copia No controlada.

ELABORÓ / ACTUALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
Madeleym Ramirez Riaño - Director Del Sistema Integrado De Gestión	Edwin Reinaldo Ramos Feo - Director HS; Oscar Alberto Flechas Rodríguez - Ingeniero ambiental	Madeleym Ramirez Riaño - Director Del Sistema Integrado De Gestión; Yenifer Cubillos Chila – Representante COPASST; Javier Antonio Ospina Jiménez - Gerente General; Cesar Fredy Osorio Zambrano – Presidente COPASST; Johanna Maritza Rodríguez Conde - Presidente suplente COPASST

RATIFICA
Gerente General – Javier Ospina
Fecha:

 <p>Ante Todo, Todos Deben Beneficiarse™</p>	01-02-Gestion Integral en HSEQ	Versión: 02	HSEQ-ESP-016
	POLITICA DE GESTIÓN INTEGRAL	Fecha de aprobación: 07/05/2021	Página 2 de 4
<p><i>Este procedimiento es propiedad intelectual de Bio D S.A. Su contenido no podrá ser reproducido sin previa autorización de Bio D S.A. El uso adecuado de la información aquí contenida es de carácter exclusivo y será responsabilidad de los funcionarios designados por Bio D S.A. Una vez impreso, este documento se considera una copia No controlada.</i></p>			

Política de gestión integral para todos los clientes que integran nuestro Circulo Simbiótico de Negocios (CSN)



Nuestro CSN es la brújula que nos permite no solo servir a todos nuestros clientes para satisfacer sus necesidades y expectativas, mejorar continuamente y lograr una verdadera sostenibilidad, si no también, cumplir todos los requisitos aplicables a través de un buen gobierno sean estos legales o suscritos directamente por BIO D con sus partes interesadas en el ámbito nacional o internacional.

Compromisos y acciones de cumplimiento

Asumimos compromisos específicos con cada “cliente” de nuestro CSN, los cuales deben ser observados y cumplidos por todos en el desarrollo de los negocios y operaciones que realiza el grupo BIO D.

Para verificar y apreciar todos los compromisos que asumimos, así como las acciones de cumplimiento que desarrollamos, se ha establecido la declaración de “Iniciativas específicas de que hacemos y como lo hacemos”



POLITICA DE GESTIÓN INTEGRAL

**Fecha de
aprobación:
07/05/2021**

Página 3 de 4

Este procedimiento es propiedad intelectual de Bio D S.A. Su contenido no podrá ser reproducido sin previa autorización de Bio D S.A. El uso adecuado de la información aquí contenida es de carácter exclusivo y será responsabilidad de los funcionarios designados por Bio D S.A. Una vez impreso, este documento se considera una copia No controlada.

Declaración de compromisos e “Iniciativas específicas de que hacemos y como lo hacemos”

	Nuestros Colaboradores	Medio Ambiente	Nuestra Fauna Silvestre
Compromiso	<p>Proporcionar a las personas condiciones de trabajo dignas, seguras, saludables y motivantes, que los impulsen en su desarrollo individual y colectivo, y los comprometan a actuar con liderazgo, responsabilidad, autonomía y eficacia en la búsqueda de los objetivos (incluyendo en seguridad y salud en el trabajo), así como a practicar el autocuidado para la prevención de lesiones o el deterioro de la salud.</p>	<p>Proteger el medio ambiente mediante el uso sostenible y conservación de los recursos naturales, así como la prevención y reducción de la contaminación en todas las operaciones de la cadena.</p>	<p>Proteger y conservar las especies silvestres y sus hábitats, enfatizando el esfuerzo en aquellas especies raras, amenazadas o en peligro de extinción.</p>
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Respeto de los derechos humanos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ No discriminación. ✓ Prohibición de acoso laboral. ✓ Prohibición del trabajo forzado y la esclavitud. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Salario digno. ✓ Condiciones de trabajo seguras y saludables ✓ Seguridad y salud (identificación y eliminación de peligros, evaluación y reducción de riesgos). <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación y desarrollo. ✓ Bienestar. ✓ Gestión de PQR's. ✓ Participación y consulta de los trabajadores. ✓ Implementación y Mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. ✓ Cumplir con la normatividad nacional vigente y otros requisitos aplicables en materia de riesgos laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación continua de aspectos ambientales, evaluación y reducción de impactos negativos – Producción sostenible. ✓ Uso sostenible de los recursos naturales (agua, suelo, materias primas, energía). ✓ Protección de Altos valores de conservación (AVC). ✓ Cero Deforestación. ✓ Prevención y control de la contaminación. ✓ Cambio climático / aire. ✓ Mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Protección de ecosistemas. ✓ Protección de la biodiversidad. ✓ Protección de Altos valores de conservación (AVC).



POLITICA DE GESTIÓN INTEGRAL

Fecha de
aprobación:
07/05/2021

Página 4 de 4

Este procedimiento es propiedad intelectual de Bio D S.A. Su contenido no podrá ser reproducido sin previa autorización de Bio D S.A. El uso adecuado de la información aquí contenida es de carácter exclusivo y será responsabilidad de los funcionarios designados por Bio D S.A. Una vez impreso, este documento se considera una copia No controlada.

	Nuestros Clientes	Proveedores	Comunidades
Compromiso	Desarrollar y entregar al cliente una propuesta de valor diferente e innovadora, fundamentada en el servicio, el aseguramiento de la conformidad con los requisitos del producto y la sostenibilidad en toda la cadena del aceite de palma.	Desarrollar e integrar a nuestros proveedores y contratistas a la cadena sostenible del aceite de palma, fundamentando nuestra relación en una negociación justa, transparente y de mutuo beneficio, y asumiendo compromisos compartidos en materia ambiental, laboral, social y de aseguramiento de la conformidad del producto.	Contribuir al desarrollo de las comunidades en la zona de influencia del grupo Bio D, fomentando su participación de manera libre y transparente y asegurando el respeto por los derechos humanos y el desarrollo de la niñez.
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Servicio 24/7 ✓ Entrega de productos Bien hecho completos y a tiempo ✓ Trazabilidad y sostenibilidad de la cadena. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aliados estratégicos ✓ Gestión de PQR's. ✓ Equilibrio entre transparencia y confidencialidad. ✓ Cumplimiento de políticas antisoborno, anticorrupción y SAGRLAFT <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejora continua del SIG 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Negociación justa y transparente. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acuerdo de sostenibilidad. ✓ Promover la construcción de soluciones para el desarrollo de los proveedores <ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyar el crecimiento de las capacidades de suministro de materia prima. ✓ Gestión de PQR's. ✓ Evaluación del desempeño, seguimiento y mejora continua. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo al desarrollo de las comunidades en la zona de influencia. ✓ Respeto de los derechos humanos. ✓ Comunicación, participación y consulta. ✓ Consentimiento previo, libre, e informado. <ul style="list-style-type: none"> ✓ No discriminación. ✓ Prohibición de acoso laboral. ✓ Prohibición del trabajo forzado y la esclavitud. ✓ Prohibición del trabajo infantil. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de PQR's. ✓ Desarrollo de programas sociales